



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
03 de marzo de 2021.

ORDEN No.:
OC/047-A/2021

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA A SER UTILIZADOS EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO SAN ANDRÉS"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

SUMINISTRO COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	2	Unidad	Alicate corte frontal 7 plg., Marca Pretul.	\$ 3.95	\$ 7.90
2	27110000	54118	1	Set	5 unidades destornillador phillips-plano medidas: 1 de 1X4", 1 de 3/16X6", 1 de 2X4", 1 de 1/4X4, 1 de 1/4X6, Marca Pretul.	\$ 7.50	\$ 7.50
3	27110000	54118	60	Unidad	Lima triangular machete 6 plg., Marca Truper.	\$ 1.15	\$ 69.00
	52150000	54199	20	Unidad	Escoba grama metal c/mango, Marca Truper.	\$ 5.25	\$ 105.00
5	27110000	54118	3	Unidad	Bomba rociadora de mochila 15 lt., Marca Pretul.	\$ 49.75	\$ 149.25
6	39110000	54119	10	Unidad	Reflector ext. 1002 E27 par 38, C.A.	\$ 7.95	\$ 79.50
7	31210000	54107	3	Cubeta	Pintura excello látex rojo ladrillo quemado, Marca Sherwin Williams.	\$ 125.75	\$ 377.25
8	31210000	54107	2	Cubeta	Pintura excello látex naranja energía, Marca Sherwin Williams.	\$ 125.75	\$ 251.50
9	31210000	54107	3	Cubeta	Pintura excello látex blanco hueso, Marca Sherwin Williams.	\$ 125.75	\$ 377.25
10	31210000	54107	2	Galón	Pintura anticorrosiva 2000 estructural negro, Marca Sherwin Williams.	\$ 18.75	\$ 37.50
11	31210000	54107	1	Galón	Pintura anticorrosiva 2000 estructural verde, Sherwin Williams.	\$ 18.75	\$ 18.75
12	44110000	54114	2	Rollo	55 metros tiro automotriz verde 3/4" X 55 mts., Marca 3M.	\$ 3.50	\$ 7.00
13	31210000	54107	3	Cubeta	99 libras de cloro hipoclorito de calcio cl2 70%, C.A.	\$ 169.75	\$ 509.25
14	31210000	54107	3	Bote	1/32 galón pegamento pvc transparente, Marca Amanco.	\$ 3.75	\$ 11.25
15	27110000	54118	10	Unidad	Hilo nylon p/orilladora 3 mm amarillo, Marca Stihl.	\$ 19.95	\$ 199.50
16	27110000	54118	1	Unidad	Cortasetos electrónico 22 plg. 4.0 amp., S/M	\$ 89.95	\$ 89.95
	27110000	54118	1	Unidad	Lijadora palma portátil 14000 opm, Marca Truper.	\$ 49.75	\$ 49.75
18	45110000	61102	1	Unidad	Sopladora gasolina 1.1 Ho BG 86, Marca Truper.	\$ 99.95	\$ 99.95
19	31210000	54107	115	Yardas	Plástico negro ancho 72" plg., C.A.	\$ 0.95	\$ 109.25

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 2,556.30

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: La adquisición de los insumos, materiales y herramientas son necesarios para la ejecución de labores de mantenimiento constantes en las instalaciones del Parque Arqueológico San Andrés.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros, a excepción de los siguientes ítem 5- dos semanas; y el ítem 18 por seis meses.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en el Parque Arqueológico San Andrés, Ubicado en Km 32 1/2 Carretera Panamericana en el sentido que de San Salvador conduce a Santa Ana, Municipio de Ciudad Arce, Departamento de La Libertad.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)**, a nombre del **MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6**, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a : **Edward Orlando Posada Martínez-Colaborador Administrativo III-Dirección de Arqueología del Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h)Garantía (si aplica), i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los bienes al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 7101-8567, con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

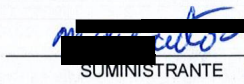

DESIGNADO




Vo. Bo. JEFE - UACI




ELABORADO POR: DRAH ORELLANA


SUMINISTRANTE



4/3/2021